



## **PLANIFICACIÓN DE LITERATURA**

Quinto año – Ciclo lectivo 2018

### Fundamentación

La literatura argentina ha tomado –desde el surgimiento de nuestra patria– distintas modalidades y objetivos para la creación de sus textos: desde una base con fuerte predominio realista, fundamentalmente en el siglo XIX, en la que los textos servían para reflejar un contexto social y político desde la visión del autor, hasta la concepción de la fantasía con diferentes objetivos, ya bien entrada la primera mitad del siglo XX.

La propuesta de efectuar un recorrido literario a través del abordaje de grandes obras y autores de la literatura nacional conlleva la finalidad de que los alumnos conozcan distintos modelos de creaciones artísticas, relacionen las obras con el contexto en que fueron concebidas y valoren la estética particular de los textos trabajados. Pero también se busca el reconocimiento de las diferencias entre literatura realista y fantástica y, sobre todo, las grandes causas por las cuales surgieron y se desarrollaron.

La distinción en géneros apunta a reconocer y estudiar las obras en función de los objetivos planteados al ser concebidas, ya sea con el fin de contar una historia, expresar sentimientos o bien representarlas en escena.

### Objetivos del espacio curricular

- Internalizar la comprensión lectora, la producción escrita y la relación texto/contexto en los ámbitos de la literatura, de estudio y de la formación ciudadana.
- Disposición, participación y colaboración en clase y fuera de ella. Fomentar un clima de trabajo comprometido, interdisciplinario, con respeto hacia el Acuerdo Institucional de Convivencia y de las normas de la institución.
- Desde los tópicos pertinentes del área, los alumnos deberán poner en práctica interpretaciones fundamentadas de los textos leídos y producciones propias de discursos escritos y orales, intercambiando y socializando sus creaciones.
- Profundizar distintos aspectos de cada texto seleccionado en relación con las motivaciones ofrecidas en las distintas orientaciones que ofrece nuestra institución.

### Contenidos:

El estudio de los textos literarios han sido agrupados en ejes relacionados con los géneros para que, tanto en la comprensión lectora con interpretaciones fundamentadas como también en la producción escrita personal, los alumnos puedan destacar la importancia y las diferencias entre concebir un texto para la narración, la expresión sentimental o la representación escénica.

### Estrategias didácticas:

Para trabajar ciertos aspectos específicos, características y reglas propias de la lectura, oralidad y escritura se implementarán las siguientes estrategias didácticas:

- En la lectura:
  - En la medida de lo posible, se trabajará con textos o PDF.
  - Lectura en voz alta.
  - Lectura de diversos textos de diferentes autores abordando los tres géneros literarios.
  - Lectura individual y grupal en voz alta. Se tratará de vencer la resistencia y la falta de práctica con actividades amenas, superando las dificultades.
  - Lectura funcional. Hipotetizar, anticipar, verificar, releer, resumir.
  - Lectura individual silenciosa, para favorecer la concentración y las interpretaciones personales y de comprensión.
  
- En la escritura:
  - Crear borradores de trabajo en la escritura, para corregir la producción respetando cuestiones del lenguaje: normativa, sintaxis, coherencia y cohesión.
  - Producción de textos diversos, según distintas situaciones comunicativas.
  - Reflexión, y observación de textos modélicos con el propósito de descubrir características, géneros y formatos.
  - Intervención del docente en la corrección de los textos individuales. Presentación adecuada de los textos: legibilidad, ortografía y adecuado uso de la norma.
  - En lo gramática apuntar a una reflexión metalingüística que oriente y muestre las distintas estructuras sintácticas, semánticas y morfológicas propias de cada tipo textual.
  - En lo ortográfico, desde la etapa diagnóstica se despejarán dudas y se reforzarán las reglas necesarias para las producciones orales y escritas.
  
- En la oralidad:
  - Utilizar léxico pertinente. Agregar vocablos: uso de sinónimos. Utilización del diccionario en clase.
  - La dicción, claridad y entonación correctas en poesía, narrativa y teatro.

### Criterios de Evaluación y Acreditación:

La evaluación será procesual. Se tomará en cuenta los logros en los aprendizajes, la superación de las propias dificultades, y la transferencia a nuevos problemas de lo adquirido en la tarea cotidiana del aula.

Se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Una evaluación al finalizar la etapa diagnóstica. Se observará la predisposición grupal e individual para el aprendizaje, ajustando las estrategias didácticas.
- Una evaluación en proceso, que incluirá el trabajo del alumno durante la clase, la apropiación de los contenidos y la resolución de los trabajos prácticos. La oralidad y el desempeño escrito serán tenidos en cuenta: uso de las normas ortográficas, coherencia y cohesión, buena presentación de la producción escrita.
- Una o dos evaluaciones escritas al término de cada trimestre.
- Se espera y propende un clima de trabajo respetuoso, en donde se respeten las ideas y las opiniones de los alumnos, expresadas con buena argumentación y fundamentación.

### Contrato Didáctico:

- Los alumnos son responsables de mantener silencio y una actitud atenta durante las explicaciones de los contenidos e indicaciones brindadas por la docente, así como de preguntar si no entendieren algún concepto o consigna.
- El trabajo en clase de los alumnos, así como el cumplimiento de las tareas para el hogar será calificado.
- En el caso de que algún alumno no pueda presentarse el día de la evaluación o entrega de trabajo práctico, deberá presentar un certificado médico o nota de los padres en la clase siguiente o primer día que se reintegre.
- Los trabajos prácticos deben presentarse en tiempo y forma, de lo contrario se calificarán con 1 (uno).
- La carpeta puede solicitarse sin previo aviso y debe estar completa y ordenada.
- La utilización de celulares por motivos externos a la clase no está permitido.
- Salir del aula para ir al baño, a fotocopidora o a la cantina no será posible.

### Contrato del docente

- El docente es responsable de explicar los contenidos y consignas y de aclarar las dudas que se presenten.
- Las evaluaciones escritas y la entrega de trabajos prácticos con nota serán avisadas con una anticipación mínima de una semana. La fecha pautada y los temas a evaluar serán dictados en el cuaderno de comunicados.

### Bibliografía

Citada en el programa correspondiente.

### Uso de Tics

- Uso de netsbook y celulares como herramientas para la lecturas de textos en PDF
- Uso de Procesador de textos para la correcta escritura de trabajos prácticos.

### Profesores de 4to.año

- Laura Barreto
- Marcelo Carpintero
- Flavio Pastore